

Titulación	Tipo	Curso
Ecología Terrestre y Gestión de la Biodiversidad	OB	1

Profesor/a de contacto

Nombre : Francesc Muñoz Muñoz

Correo electrónico : francesc.munozm@uab.cat

Equipo docente

Rafael Poyatos Lopez

Francesc Muñoz Muñoz

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Es necesario estar realizando o haber realizado uno de los siguientes módulos: Diseño y Metodología de Proyectos en Ecología Terrestre o Diseño y Metodología de Proyectos en Gestión de Fauna y Flora.

Objetivos

El objetivo general del Trabajo de Fin de Máster es que el estudiantado integre y aplique de forma autónoma los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos a lo largo del máster mediante el desarrollo de un proyecto de investigación o de aplicación profesional en el ámbito de la ecología terrestre y la gestión de la biodiversidad.

Los objetivos formativos específicos son los siguientes:

- Integrar conocimientos teóricos y metodológicos avanzados para abordar un problema científico o aplicado.
- Participar en el desarrollo de un proyecto de investigación en el ámbito de la ecología terrestre o de la gestión de fauna y flora.
- Aplicar herramientas y metodologías adecuadas para la obtención, análisis e interpretación de datos.
- Desarrollar la capacidad de análisis crítico y resolución de problemas complejos.
- Elaborar y defender una memoria científica con claridad, rigor y criterios académicos.

Resultados de aprendizaje

1. Identificar y utilizar correctamente la técnica de medida más adecuada a un objetivo determinado, valorando también sus limitaciones
2. Valorar e integrar distintas visiones y sensibilidades en la realización de un estudio concreto en el ámbito de la biología ambiental
3. Presentar los resultados de un estudio de valoración del paisaje de una zona determinada
4. Sustentar las conclusiones de un estudio a partir un análisis cuantitativo y riguroso de los datos
5. Analizar e interpretar datos en función de unas hipótesis u objetivos planteados previamente
6. Desarrollar ideas originales en la resolución de problemas concretos en el ámbito de la biología ambiental
7. Utilizar evidencias científicas para sustentar las conclusiones del trabajo
8. Redactar y presentar un trabajo especializado en inglés

Contenidos

1) Se trata de un trabajo individual realizado de manera autónoma por los estudiantes bajo la dirección de uno o más directores. Los contenidos dependerán de cada caso, puesto que se trata de una formación tutorizada en el ámbito específico que haya seleccionado cada estudiante.

2) El estudiante realizará el trabajo de fin de máster en el seno de un grupo de investigación o en una empresa o institución que desarrolle proyectos relacionados directamente con la temática del máster.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Memoria escrita y presentación	75	3	3, 4, 7, 8
Desarrollo del proyecto	300	12	1, 2, 5, 6

Normativa del Trabajo de Fin de Máster

1. Disposiciones generales

El Trabajo de Fin de Máster (TFM) tiene como finalidad que el estudiantado participe en el diseño, el desarrollo y la presentación de los resultados de un proyecto de investigación.

El TFM constará de:

- una memoria escrita elaborada en formato de artículo científico; y
- una defensa oral presencial ante una Comisión de Evaluación.

2. Memoria escrita

2.1. Formato y estructura

El formato de la memoria podrá adaptarse a las características específicas del trabajo y del centro donde se haya desarrollado. En cualquier caso, deberá incluir los siguientes apartados:

- Portada, con la siguiente información:
- título del trabajo;
- nombre del máster y de la especialidad;
- nombre del estudiante;
- nombre del director o tutor;

- fecha de presentación;
- nombre del departamento, empresa o institución donde se ha realizado el trabajo.
- Página de autoría y contribución, en la que consten:
- la fecha de inicio de la elaboración del trabajo;
- una descripción detallada de la contribución del estudiante a los diferentes componentes del proyecto.
- Resumen
- Introducción y objetivos
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Bibliografía

La memoria deberá presentarse en formato de manuscrito de artículo científico y seguir las normas editoriales de una revista indexada en el *Science Citation Index* (SCI) del ámbito de la Ecología, la Biología Animal o la Biología Vegetal, seleccionada por el estudiante. El nombre de la revista elegida deberá indicarse explícitamente.

2.2. Extensión

La memoria no podrá exceder las 8.000 palabras. En este cómputo se incluirán:

- el resumen;
- el texto principal;
- las referencias bibliográficas;
- las tablas;
- los pies de figura.

Quedarán excluidos del cómputo:

- la portada;
- la página de autoría y contribución;
- los anexos, si los hubiera.

2.3. Idioma

La memoria podrá redactarse en catalán, castellano o inglés.

No obstante, la memoria deberá presentarse obligatoriamente en inglés cuando la defensa oral se realice en catalán o castellano.

2.4. Entrega

La memoria, firmada por la dirección y la tutoría del trabajo, deberá entregarse en formato electrónico a través del Aula Moodle dentro del plazo establecido para cada curso académico.

No se admitirán trabajos presentados fuera de plazo.

3. Defensa presencial

3.1. Exposición oral

La defensa oral consistirá en una presentación resumida del trabajo ante la Comisión de Evaluación, con una duración máxima de 15 minutos.

Una vez finalizada la exposición, los miembros de la Comisión podrán formular preguntas y debatir con el estudiante cualquier aspecto relacionado con la memoria escrita o con la presentación oral.

El acto de defensa del Trabajo de Fin de Máster tendrá carácter público.

3.2. Idioma

La defensa oral podrá realizarse en catalán, castellano o inglés.

No obstante, la defensa deberá realizarse obligatoriamente en inglés cuando la memoria escrita se haya presentado en catalán o castellano.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Memoria escrita	70	0	0	1, 2, 4, 5, 6, 7, 8
Defensa presencial	30	0	0	2, 3, 4, 7, 8

Evaluación

1. Criterios generales de evaluación

La Comisión de Evaluación calificará el Trabajo de Fin de Máster con una nota de 0 a 10, teniendo en cuenta tanto la memoria escrita (70 %) como la defensa oral presencial (30 %).

2. Criterios específicos de evaluación

La calificación se basará en los siguientes aspectos:

2.1. Memoria escrita

a) Calidad formal y expresiva

- Adecuación del lenguaje científico y técnico.
- Corrección sintáctica, gramatical y ortográfica.
- Calidad formal del documento (tablas, figuras, referencias bibliográficas, etc.).
- Adecuación a las normas de formato y a la extensión establecida.

b) Calidad científica de los contenidos

- Claridad y coherencia del planteamiento conceptual.
- Adecuación de la metodología empleada.
- Presentación clara y concisa de los resultados.
- Capacidad de análisis, discusión e interpretación de los resultados.

2.2. Defensa oral

- Claridad, concisión y rigor de la exposición oral.
- Calidad de la presentación audiovisual.
- Adecuación al tiempo establecido.
- Capacidad de respuesta a las preguntas formuladas por la Comisión de Evaluación.

3. Integridad académica e irregularidades

En caso de que se detecte de manera anticipada cualquier forma de plagio u otra mala práctica académica equivalente, se informará a la dirección del trabajo y al estudiante, y podrá impedirse la defensa del TFM.

La realización de cualquier irregularidad en un acto de evaluación -incluyendo el fraude académico, el plagio o

el uso no autorizado de herramientas de inteligencia artificial- que pueda comportar una alteración significativa de la calificación implicará que el acto de evaluación correspondiente sea calificado con un 0.

Al margen de ello, podrá instruirse un procedimiento disciplinario al estudiante que incurra en alguna de estas irregularidades.

4. Uso de herramientas de inteligencia artificial

En esta asignatura se permite el uso de herramientas de inteligencia artificial (IA) únicamente como apoyo en tareas específicas, tales como:

- la búsqueda bibliográfica y documental;
- la revisión lingüística y corrección de textos;
- la traducción o mejora de la redacción;
- la organización de información;
- el apoyo técnico en análisis de datos, programación o tratamiento estadístico, siempre que sea pertinente.

El uso de herramientas de IA no podrá sustituir en ningún caso la autoría intelectual, el análisis crítico ni la interpretación científica propia del estudiante.

El estudiante deberá identificar de manera clara y explícita cualquier uso de herramientas de IA en la elaboración del Trabajo de Fin de Máster, especificando:

- las herramientas utilizadas;
- la finalidad de su uso;
- las partes del trabajo en las que se han empleado;
- y, en su caso, una breve reflexión crítica sobre su influencia en el proceso de elaboración y en el resultado final.

La falta de transparencia en el uso de herramientas de IA se considerará una infracción de las normas de honestidad académica y podrá comportar una penalización parcial o total de la calificación de la actividad, sin perjuicio de posibles medidas disciplinarias en los casos de mayor gravedad.

Consideraciones finales

Dada la naturaleza de esta asignatura, no se prevé el sistema de evaluación única.

Cuando el estudiante no presente la memoria dentro del plazo establecido, la calificación de la asignatura será de "No evaluable".

Bibliografía

Cargill, M. and O'Connor, P. 2021. Writing Scientific Research Articles: Strategy and Steps. 3rd edition. Wiley-Blackwell, UK. 256 pp.

Gastel, B. and Day, R.A. 2022. How to Write and Publish a Scientific Paper. 9th edition. Bloomsbury Academic, London. 348 pp.

Software

No se requiere software específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TFMm) Treball de fi de màster	1	Catalán/Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto

PROVISIONAL